

El peligro de ser identificado: protegiendo a los defensores de los derechos frente al asalto digital

Santiago Torrijos Pulido

*Abogado Penalista en la firma Mario Iguarán Abogados Asociados
Magíster en Criminología, Delincuencia y Victimología, y Candidato a LL.M. en Estudios Legales Internacionales de la
Universidad de Georgetown*

En un mundo cada vez más dominado por la tecnología digital, la persecución de líderes de derechos humanos a través de estos medios se ha convertido en un grave motivo de preocupación. Esta inquietante práctica, en la que los gobiernos emplean herramientas digitales para intimidar y silenciar a los defensores de la justicia y la democracia, es patente en la situación que se vive en Myanmar: el régimen militar ha utilizado descaradamente la vigilancia digital, la manipulación de las redes sociales y el cierre de internet para intimidar y reprimir a los valientes defensores de derechos humanos.

Desde la toma del poder por los militares (2021), se ha intensificado el acoso digital en contra de los activistas, quienes ahora se enfrentan a programas espía intrusivos que comprometen sus comunicaciones, a la difusión de información falsa para desacreditarlos y a cortes de internet que interrumpen sus esfuerzos por organizarse.

Las consecuencias de estos ataques digitales selectivos son graves, violan el derecho a la intimidad y a la libertad de expresión, y suponen un importante desafío para el marco mundial de los derechos humanos.

Para contrarrestar eficazmente la persecución digital de los líderes de derechos humanos, es esencial un enfoque integral que incluya medidas jurídicas, diplomáticas y tecnológicas (relacionadas con la empresa privada).

Desde el punto de vista jurídico, la comunidad internacional debe reforzar las salvaguardias para los defensores de los derechos humanos ampliando el ámbito de aplicación de la legislación internacional para abordar explícitamente el acoso digital.

En el frente diplomático, es necesaria una presión concertada de la comunidad internacional para disuadir a gobiernos autoritarios de participar en la persecución digital de líderes de derechos humanos. Esto podría implicar la imposición de sanciones concertadas a los máximos responsables y esfuerzos diplomáticos para promover la libertad en internet y salvaguardar a los defensores de los derechos humanos.

Ahora bien, desde el punto de vista tecnológico, urge desarrollar y distribuir herramientas que capaciten a los líderes de derechos humanos para protegerse de las amenazas digitales. Esto incluye plataformas de comunicación seguras, formación en seguridad digital y recursos para contrarrestar la hiper - vigilancia y la censura.

La colaboración entre la industria tecnológica, la sociedad civil y los organismos internacionales es esencial para garantizar que estas herramientas sean accesibles y eficaces para quienes se enfrentan al peligro.

De hecho, la industria tecnológica ha dado un paso adelante en la lucha contra la persecución digital de los líderes de derechos humanos. Representantes de esta industria han desempeñado un papel decisivo en el desarrollo y la difusión de plataformas de comunicación seguras, proporcionando formación en seguridad digital y ofreciendo recursos contra la vigilancia autoritaria. Se han creado servicios de mensajería cifrada y plataformas de correo electrónico seguras que ofrecen a los activistas una forma de comunicarse con un riesgo disminuido frente a espías gubernamentales. Además, se han organizado talleres y compartido recursos para enseñar a los defensores de los derechos humanos a defenderse a sí mismos y a sus redes frente a las amenazas en línea.

De cara al futuro, dicha industria tiene aún más posibilidades de marcar la diferencia colaborando más estrechamente con la sociedad civil y las organizaciones internacionales. Juntos, pueden crear herramientas de seguridad aún más intuitivas, más fáciles de usar y adaptadas a los retos específicos a los que se enfrentan los líderes de derechos humanos en entornos peligrosos (a nivel local). Si las empresas tecnológicas siguen

dando prioridad a la protección de los derechos humanos en sus productos y servicios, pueden contribuir enormemente a que el mundo en línea sea más seguro para quienes luchan por la justicia y la democracia.

Y es que abordar eficazmente la persecución digital de los líderes de derechos humanos exige no sólo actuar, sino generar un cambio fundamental de enfoque. Una solución innovadora podría consistir en la creación de una coalición mundial integrada por gobiernos, la sociedad civil y el sector tecnológico, para que todos los actores relevantes estén efectivamente comprometidos con la protección de los derechos humanos en la esfera digital. Una alianza de este tipo podría abogar por cambios sistémicos y, al mismo tiempo, prestar apoyo directo a las personas amenazadas, desde ayuda jurídica hasta asistencia tecnológica. Uniéndonos en solidaridad, podemos construir una defensa resistente contra el acoso digital, manteniendo nuestro compromiso con los valores universales de libertad, dignidad y justicia. Al hacerlo, nos aseguramos de que el ámbito digital siga siendo una plataforma de empoderamiento y no una herramienta de opresión, salvaguardando las voces de los líderes de derechos humanos de todo el mundo.